

Edición del 10 de marzo de 2024

Año 116 - N°6.6428

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

No partimos de cero,
Partimos de
CRISTO

“PARA CONTINUAR EL CAMINO”

Al retomar las actividades pastorales del año 2024, el obispo diocesano ha enviado una carta a las comunidades titulada “Para continuar el camino”, en la que parte manifestando que el trabajo se debe retomar con la conciencia que “no partimos de cero”. Caminamos hacia el ideal desde las realidades concretas que nos toca vivir en el mundo y en la Iglesia y que hemos de evangelizar.

Invita el Pastor a mirar el camino social en diversos aspectos: la violencia, el narcotráfico, las dificultades económicas y sociales que está enfrentando Chile; la inseguridad en el trabajo; la inestabilidad de familias que enfrentan el futuro con desconfianza; el desafío de la seguridad pública; las catástrofes -particularmente los incendios de la V región; el daño al medio ambiente, la guerra...

El obispo luego nos invita a mirar el camino eclesial: el camino sinodal al que ha llamado el papa Francisco; al año de la oración, deteniéndose particularmente en el documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca del sentido pastoral de las bendiciones y, en concreto, de las bendiciones a parejas homosexuales y parejas en situación irregular y las diversas reacciones que ha generado. Al respecto, el obispo invita a discernir el llamado que hace la Iglesia, mirando la realidad de nuestras comunidades, caminando junto al papa Francisco y acogiendo su magisterio como una respuesta a los signos de los tiempos y la nueva evangelización.

En la segunda parte invita el pastor a renovar, como Iglesia Diocesana Magallánica, el anuncio del Evangelio: “el primer servicio que la Iglesia puede prestar a cada hombre y a la humanidad entera en el mundo actual”. Manifiesta el obispo su anhelo: “¡Cuánto necesitamos convencernos de que el objetivo de nuestra tarea evangelizadora como diócesis, como comunidad parroquial y unidad pastoral es favorecer el encuentro personal y comunitario con Jesús!

El P. Óscar señala que estamos llamados a caminar y construir relaciones juntos en la vida de la comunidad pero también en servicio a toda la sociedad, la que puede resultarnos un poco hostil o indiferente, pero que nos desafía a convertirnos y a ser creativos pastoralmente, mirando con realismo la realidad de nuestras comunidades que se han ido envejeciendo sin relevos, con familias desinteresadas, alejamiento de los jóvenes y la pobreza de medios.

Frente a este panorama pastoral, ¿desanimarnos? Son interrogantes que sólo se responden desde nuestra fidelidad a la vocación recibida y no cediendo al miedo y al desánimo sino acogiendo la llamada del Señor a la fecundidad, que no depende solo de capacidades y estrategias sino que depende de la obra de Jesús en nosotros.

Hay que acoger la invitación del Señor quien, a través del profeta Isaías nos invita a mirar las cosas nuevas que Él está generando ¿Lo notamos? (cf 43,19). El Señor nos sorprende con sus obras maravillosas y mantiene nuestras mentes y corazones abiertos a las oportunidades que se presentan ante nosotros: ¿Cómo no ver y valorar ese pulmón verde que son los laicos que siguen manteniendo, dando vida y dinamismo a nuestras comunidades? ¿El trabajo colaborativo de los sacerdotes y diáconos permanentes y sus esposas? ¿Los CEVAS? ¿El trabajo educativo de los colegios? ¿Los profesores de religión? ¿La presencia de hermanos de movimientos carismáticos en el campo laboral? ¿Los animadores en todas las provincias de la región y sus respectivas comunidades?

Recuerda el pastor que desde el año pasado, las orientaciones pastorales diocesanas “deben orientar nuestro trabajo pastoral”: “Caminemos Juntos, ¡con alegría, el Señor está contigo!”, con acentuaciones en la vida comunitaria, la formación, la misión, el compromiso con la sociedad, la compañía a los jóvenes y la celebración al Señor de la vida, todo ello en vías a diseñar un proyecto de pastoral orgánica: “la mejor forma de un trabajo sinodal, propio del pueblo de Dios”.

En este camino sinodal, los consejos pastorales parroquiales son una necesidad. “Como obispo he procurado, antes de tomar una decisión pastoral, considerar y escuchar a los distintos consejos diocesanos... la experiencia me dice que debemos plantearnos más fuertemente la necesidad de que en cada parroquia se dé un Consejo Pastoral Parroquial, un Consejo de Asuntos Económicos, responsables de Espacios Sanos y Seguros, responsables de la coordinación y animación parroquial y que las capillas y unidades pastorales del barrio tengan representatividad en los Consejos Parroquiales. Que el párroco presida siempre estas instancias y escuche al pueblo de Dios para que se tomen decisiones sinodales. Se nos hará muy difícil la evangelización si no hay una buena organización”. Sinodalmente fuimos tomando decisiones, por ejemplo los textos



CARTA DEL PADRE OBISPO

OSCAR BLANCO MARTÍNEZ - OMD
OBISPO DE PUNTA ARENAS

PARA CONTINUAR EL CAMINO

guía para la celebración de los sacramentos; y como signo de comunión la celebración de los sacramentos de la eucaristía (primera comunión) en el tiempo pascual y la confirmación en torno a Pentecostés. Nos recuerda el pastor el compromiso de la asamblea diocesana de diciembre pasado, en la que cada parroquia y unidad pastoral ha hecho una opción en un ámbito de acción de las Orientaciones Pastorales para avanzar en un trabajo concreto, el que se verá reflejado en la comunidad parroquial y unidad pastoral. Compartiendo trabajo y frutos, continuaremos juntos el camino de la sinodalidad. Finaliza el pastor señalando que “hoy, más que nunca”, nuestro ministerio es un servicio ante un mundo desorientado y vulnerable para anunciar y celebrar la presencia de Dios en medio de su pueblo. El mundo espera testigos del evangelio, que sean capaces de decirle a los demás: tu vida es un don, gracias por existir. “¿Cómo será esto?”, le pregunta María al ángel (Lc 1,34) : Permanece a la sombra del Espíritu, déjate llevar por su poder. Acojamos la llamada de nuestro pastor. El texto completo, a través de las redes sociales de la iglesia diocesana.



PLAN PASTORAL DIOCESANO PUNTA ARENAS 2023-2026

ÁMBITOS DE ACCIÓN

1. La comunidad como lugar de encuentro

La comunidad cristiana es, ante todo, un lugar de encuentro. Jesús resucitado se nos ha hecho presente y lo hemos reconocido porque nos explica las escrituras y parte para nosotros el pan. Podemos decir que la comunidad cristiana es el lugar donde se reúnen todos los que han sido encontrados por el Señor. La experiencia de tal encuentro es posibilitar que otros también sean encontrados por el Señor, por eso la comunidad está siempre en salida y en diálogo salvífico con todas las realidades humanas.

Objetivo General:
Promover una comunidad organizada que, con gran protagonismo laical, sea lugar de crecimiento en la fe y en la caridad, y de testimonio del seguimiento de Jesús en medio de la sociedad.

Objetivo Específicos:

1. Fortalecer la organización de las comunidades.
2. Fortalecer las relaciones interpersonales positivas al interior de la comunidad.

Líneas de acción:

1. Actualizar el rol de los consejos parroquiales, de las comunidades) de modo que respondan a la realidad actual, siendo espacios de encuentro, formación, discernimiento, programación y evaluación, en el que sinodalmente, se puedan tomar decisiones vinculantes en el desarrollo de la vida comunitaria en fidelidad al Evangelio y a los signos de los tiempos.
2. Diseñar, con el aporte de los actores, un itinerario de acompañamiento de los integrantes de los consejos parroquiales y agentes pastorales, que responda a sus necesidades, y que contemple, entre otros ámbitos: técnicas de planificación, evaluación, resolución de conflictos, acompañamiento espiritual, entre otras.
3. Realizar un taller de discernimiento para los agentes pastorales de modo que los consejos pastorales sean una instancia de búsqueda seria, en comunidad, del querer del Señor en el tiempo presente.
4. Crear un estatuto para los consejos pastorales que establezcan los objetivos del consejo, plazos de servicio, instancias de participación, etc.
5. Realizar actividades que propicien el encuentro festivo y trabajo en común.
6. Crear instancias de encuentro entre las comunidades (parroquiales, escolares, movimientos) entre sí y con el pastor, para compartir experiencias, evaluar y proyectar.

PLAN PASTORAL DIOCESANO PUNTA ARENAS 2023-2026

2. La Formación

La comunidad de discípulos misioneros requiere constante formación. Esta debe ser actualizada y adecuada a la realidad de sus miembros y de sus interlocutores. La formación debe abarcar todos los ámbitos posibles. En ella, la Palabra de Dios, estudiada y orada, debe estar en el centro para animar la vida personal y comunitaria como también ser el alma de todo proceso formativo.

En nuestra Diócesis nos proponemos generar procesos formativos permanentes para todos los agentes pastorales con la finalidad de disponer de herramientas necesarias para anunciar a Jesús Resucitado en nuestra sociedad actual. Un aspecto importante es la formación en el discernimiento para que como comunidad estemos abiertos a escuchar la voz del Espíritu que nos habla en la historia concreta de nuestra vida personal y comunitaria.

Objetivo General:
Ofrecer instancias de formación que respondan a las diversas responsabilidades y necesidades de las personas y comunidades de la Iglesia Local.

Objetivo Específicos:

1. Crear un equipo responsable de la Formación en la diócesis.
2. Establecer la experiencia de una Escuela de Formación para Agentes Pastorales.

Líneas de acción:

1. Diseñar y desarrollar un Plan de Formación que responda al perfil del cristiano en la sociedad actual y a las necesidades de los integrantes de las comunidades y sus responsabilidades y compromisos.
2. Identificar las instancias de formación e instituciones con las que se puede contar y establecer convenios para implementar el plan.
3. Implementar el Plan de Formación respondiendo a la realidad y priorización de necesidades.
4. Mantener y potenciar los espacios de formación parroquial y diocesanos que puedan existir, proponiendo en ellos temas atinentes a los roles y necesidades de nuestro servicio pastoral.

PLAN PASTORAL DIOCESANO PUNTA ARENAS 2023-2026

3. La Dimensión Misionera

La Iglesia vive para la misión. La alegría del Evangelio lanza a la comunidad de discípulos por los caminos de nuestra Diócesis. Como se ha señalado anteriormente, la comunidad eclesial está llamada a ser Iglesia en salida. Una de las dimensiones de la misión es salir al encuentro de los otros para que conozcan al Señor y se dejen alcanzar por Él. Es necesario fortalecer la conciencia de misión, de salir al encuentro, proponer el Evangelio del amor y la fraternidad, acompañar y alegrarnos por los frutos que surgen en medio de la gente cuando se encuentra con Jesús y acoge su Palabra. Una comunidad de discípulos siempre está en estado de misión.

Objetivo General:
Fortalecer una comunidad que, como consecuencia de su seguimiento del Señor Jesús, sea signo del amor de Dios por cada uno de sus hijos, especialmente por los que sufren la pobreza y marginación y el cuidado por la casa común.

Objetivo Específicos:

1. Crear un Equipo Diocesano de Pastoral Misionera o Iglesia en Salida

Líneas de acción:

1. Visibilizar, compartir y potenciar las acciones y buenas prácticas que nuestras comunidades estén vivenciando con un sentido misionero.
2. Potenciar la acogida, empatía y acompañamiento de nuestros hermanos que participan en las celebraciones litúrgicas y otras instancias comunitarias, sobre todo en situaciones de dificultad y dolor.
3. Generar nuevos signos o acciones que manifiesten nuestra misión de anunciar a Cristo Resucitado y de ser una Iglesia en Salida.
4. Potenciar el uso de los MCS.

PLAN PASTORAL DIOCESANO PUNTA ARENAS 2023-2026

4. Los Jóvenes

Los jóvenes están cada vez más ausentes de la vida de la comunidad eclesial. Por ello, los jóvenes son una opción preferencial de la Iglesia desde hace muchos años. Sabemos que hay mucho camino que recorrer para que la presencia de los jóvenes sea significativa. Ellos reclaman espacios donde sean escuchados y acompañados.

Es urgente que la Iglesia encuentre un lenguaje adecuado para que los jóvenes experimenten la alegría del Evangelio y sus consecuencias vitales. Debemos valorar la sensibilidad de los jóvenes ante el sufrimiento de tantas personas y como, muchas veces, por falta de acompañamiento no logran concretar su compromiso misionero y solidario.

Objetivo General:
Acoger y promover acciones juveniles acordes a la realidad actual que nos rodea.

Objetivo Específicos:

1. Promover una PJ de "manos, corazón y mente" (en su orden), como propone el Papa Francisco.
2. Cuidar y animar a los jóvenes que participan en nuestras parroquias y unidades pastorales para que sean protagonistas de una PJ para y con los jóvenes.
3. Invitar a los jóvenes a realizar su propio plan pastoral diocesano.

Líneas de acción:

1. Crear y promover instancias de encuentro, formación y acción eclesial y social para los jóvenes.
2. Fortalecer la orgánica de PJ que permita la promoción y articulación de las estrategias de acompañamiento a los jóvenes (catequesis).
3. Implementar y/o fortalecer una Pastoral Juvenil parroquial para y con los jóvenes, y que sea instancia de toma de decisiones, y promover acciones de encuentro para los jóvenes.
4. Formación de asesores que acompañen a los jóvenes y sus procesos formativos.

PLAN PASTORAL DIOCESANO PUNTA ARENAS 2023-2026

5. La Celebración

La celebración de la fe es una dimensión de la vida eclesial que requiere nuestra atención. En efecto, ella es una expresión de lo que creemos. Se celebra lo que se cree y se vive. La comunidad que celebra se reúne en torno al Señor para alabararlo y experimentar su presencia que hace arder el corazón y la envía a la misión. La liturgia actualiza los acontecimientos y las acciones salvadoras de Dios. Más que recordarnos, las hace presentes y reaviva la alegría del encuentro. Los gestos y acciones simbólicas, signos y palabras, evocan los acontecimientos centrales de la salvación obrada por el Señor entre nosotros y la fuerza de su Espíritu los reviven y actualizan para fortalecer la vida y la misión de la Iglesia.

Objetivo General:
Fomentar la celebración festiva, participativa y alegre de la fe conectada con el compromiso en la vida cotidiana.

Objetivo Específicos:

1. Ofrecer celebraciones litúrgicas que permitan el encuentro personal y comunitario con el Señor Jesús.
2. Crear el departamento de liturgia en la diócesis de Punta Arenas, que tenga como misión: la animación y formación de la vida litúrgica en la misma.

Líneas de acción:

1. Animar y crear, donde no hay, el equipo de animación litúrgica en la parroquia (Incentivar y apoyar la existencia de grupos relacionados con la animación de la liturgia en todas las comunidades parroquiales).
2. Que nuestras celebraciones destaquen el carácter festivo, con animación y cantos apropiados y en el contexto de lo que se celebra.
3. Incentivar y apoyar a los coros litúrgicos en las comunidades.
4. Promover encuentros de oración cantada en las comunidades y a nivel diocesano.
5. Favorecer la participación en las celebraciones patronales y aniversario de parroquias, comunidades y diocesanas.
6. Preparar villancicos para el tiempo de navidad. Incentivar para salir a cantar en los espacios públicos, para misionar con la música.
7. Realizar festivales de coros a nivel de parroquia, colegios de inspiración cristiana, movimientos etc.
8. Celebrar la vida a nivel comunitario: Familiar, juvenil, del niño, del adulto mayor, del papá, la mamá, del párroco, vida consagrada, catequista etc.

RESULTADOS CAMPAÑA SOLIDARIA CARITAS INCENDIOS DE LA REGIÓN DE VALPARAISO

Agradecemos a las comunidades que, a través de la colecta especial en la celebración dominical, colaboraron con los damnificados afectados por los incendios en la región de Valparaíso. La ayuda se hizo llegar desde el Obispado a CARITAS:

CATEDRAL	\$ 1.053.250
SANTA TERESA DE LOS ANDES	\$ 143.940
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	\$ 382.790
SANTUARIO MARIA AUXILIADORA	\$ 290.610
SAN SEBASTIÁN	\$ 17.300
SAN PIO DE PIETRELCINA	\$ 50.000
MIÉRCOLES DE CENIZA DIOCESANO	\$ 485.160
PROCESIÓN DE LOURDES	\$ 460.470
TOTAL	\$ 2.883.520



RETIRO SACERDOTES DIOCESANOS



Entre el domingo 3 y el viernes 8 de marzo, se realizaron los ejercicios espirituales anuales de los sacerdotes diocesanos, a cargo del P. Jaime Castellón Covarrubias sj quien los dictó en la modalidad de retiro personalizado. Agradecemos a la familia que ofreció su casa en el sector sur para poder realizar el retiro y al P. Jaime por su disposición.

1% a mi
Iglesia

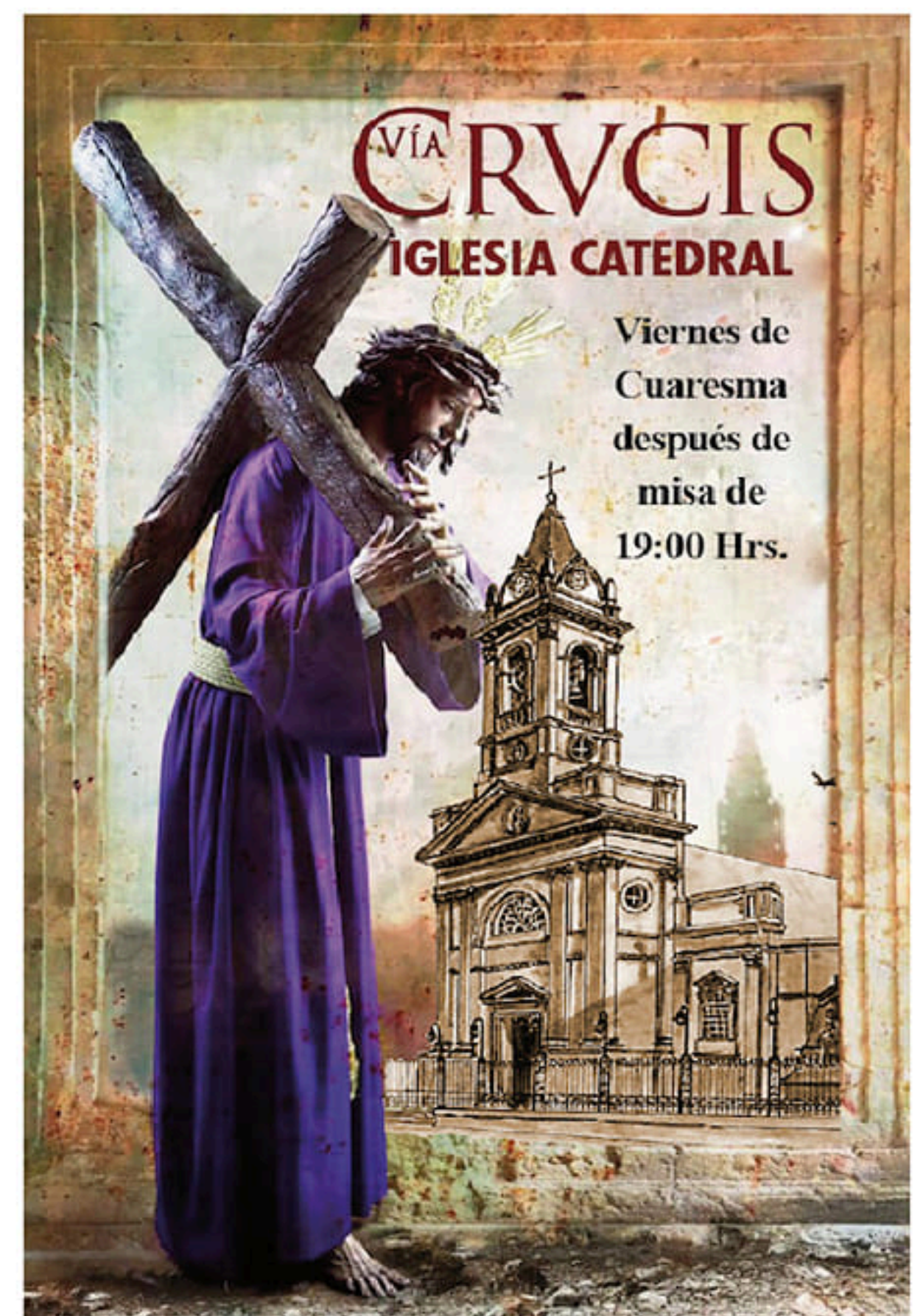


Con tu 1% das
vida a tu
parroquia
Comprométete
e inscríbete

¡TU AYUDA
ES IMPORTANTE!

CAMPAÑA
CUARESMA DE
FRATERNIDAD

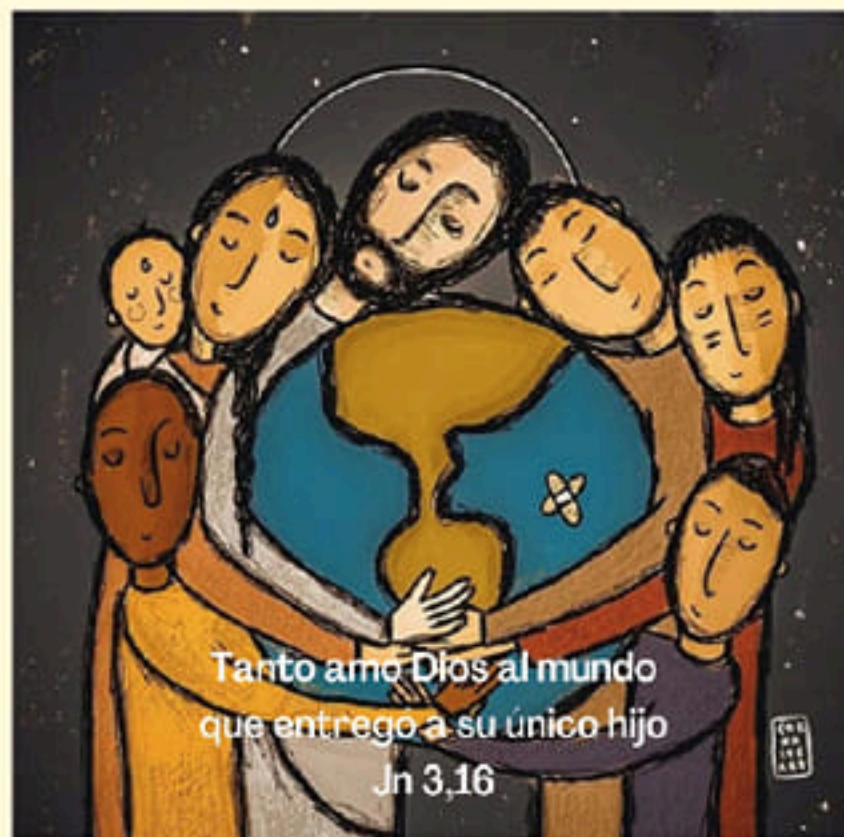
"Chile tiende la mano a
las familias vulnerables"





«¡DIOS AMÓ TANTO AL MUNDO!»

Cuarto Domingo de Cuaresma B



Tanto Amó Dios al Mundo... Si fuéramos realmente conscientes de cuánto nos ama Dios ¿cómo podríamos permanecer indiferentes o rehusar nada a Dios? Si creemos firmemente que él nos encuentra dignos de amor, ¿cómo podríamos no poner nuestra confianza en él? Él no nos fuerza: simplemente nos invita: "Éste es mi amor hacia ti; ¿te gustaría aceptarme a mí y mi amor? ¿Te gustaría compartir mi amor con otros amándoles a ellos también?" ¿Qué respuesta le damos a Dios, por medio de Jesucristo?

Dios da a su Pueblo nuevas oportunidades. Incluso cuando -de acuerdo a la mentalidad del pueblo de Israel- Dios castiga a su pueblo con el exilio, el Señor no puede menos de ser fiel. Utiliza incluso a paganos para devolver a su pueblo a la Tierra Prometida (**PRIMERA LECTURA**). Por su gracia, Dios ha salvado a su pueblo del exilio. De nuevo por la gracia de Dios, su Hijo Jesús nos salva de la muerte del pecado. En el plan de Dios todo es un don gratuito de gracia (**SEGUNDA LECTURA**). Cristo tenía que morir en la cruz para salvarnos y darnos vida eterna, ya que Cristo

vino no a condenarnos sino a salvarnos (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: 2Crónicas 36, 14-16 .19-23

Todos los jefes de Judá, los sacerdotes y el pueblo multiplicaron sus infidelidades, imitando todas las abominaciones de los paganos, y contaminaron el Templo que el Señor se había consagrado en Jerusalén. El Señor, el Dios de sus padres, les llamó la atención constantemente por medio de sus mensajeros, porque tenía compasión de su pueblo y de su Morada. Pero ellos escarnecían a los mensajeros de Dios, despreciaban sus palabras y ponían en ridículo a sus profetas, hasta que la ira del Señor contra su pueblo subió a tal punto, que ya no hubo más remedio. Los caldeos quemaron la Casa de Dios, demolieron las murallas de Jerusalén, prendieron fuego a todos sus palacios y destruyeron todos sus objetos preciosos. Nabucodonosor deportó a Babilonia a los que habían escapado de la espada y estos se convirtieron en esclavos del rey y de sus hijos hasta el advenimiento del reino persa. Así se cumplió la palabra del Señor, pronunciada por Jeremías: «La tierra descansó durante todo el tiempo de la desolación, hasta pagar la deuda de todos sus sábados, hasta que se cumplieron setenta años». En el primer año del reinado de Ciro, rey de Persia, para se cumpliera la palabra del Señor pronunciada por Jeremías, el Señor despertó el espíritu de Ciro, el rey de Persia, y este mandó proclamar de viva voz y por escrito en todo su reino: «Así habla Ciro, rey de Persia: El Señor, el Dios del cielo, me ha dado todos los reinos de

la tierra y él me ha encargado que le edifique una Casa en Jerusalén, de Judá. Si alguno de ustedes pertenece a ese pueblo, ¡que el Señor, su Dios, lo acompañe y que suba...!».

PALABRA DE DIOS

SALMO: 136, 1-6

R. ¡QUE NO ME OLVIDE DE TI, CIUDAD DE DIOS!

Junto a los ríos de Babilonia, nos sentábamos a llorar, acordándonos de Sión. En los sauces de las orillas teníamos colgadas nuestras cítaras. **R.**

Allí nuestros carceleros nos pedían cantos, y nuestros opresores, alegría: «¡Canten para nosotros un canto de Sión!» **R.**

¿Cómo podíamos cantar un canto del Señor en tierra extranjera? Si me olvidara de ti, Jerusalén, que se paralice mi mano derecha. **R.**

Que la lengua se me pegue al paladar si no me acordara de ti, si no pusiera a Jerusalén por encima de todas mis alegrías. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Efesios 2, 4-10

Hermanos: Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, precisamente cuando estábamos muertos a causa de nuestros pecados, nos hizo revivir con Cristo -¡ustedes han sido salvados gratuitamente!- y con Cristo Jesús nos resucitó y nos hizo reinar con Él en

el cielo. Así, Dios ha querido demostrar a los tiempos futuros la inmensa riqueza de su gracia por el amor que nos tiene en Cristo Jesús. Porque ustedes han sido salvados por su gracia, mediante la fe. Esto no proviene de ustedes, sino que es un don de Dios; y no es el resultado de las obras, para que nadie se gloríe. Nosotros somos creación suya: fuimos creados en Cristo Jesús, a fin de realizar aquellas buenas obras, que Dios preparó de antemano para que las practicáramos.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Juan 3, 14-21

Dijo Jesús: De la misma manera que Moisés levantó en alto la serpiente en el desierto, también es necesario que el Hijo del hombre sea levantado en alto, para que todos los que creen en Él tengan Vida eterna. Sí, Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en Él no muera, sino que tenga Vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él. El que cree en Él, no es condenado; el que no cree, ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios. En esto consiste el juicio: la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron las tinieblas a la luz, porque sus obras eran malas. Todo el que obra mal odia la luz y no se acerca a ella, por temor de que sus obras sean descubiertas. En cambio, el que obra conforme a la verdad se acerca a la luz, para que se ponga de manifiesto que sus obras han sido hechas en Dios».

PALABRA DEL SEÑOR

¡BIENVENIDAS HERMANAS MISIONERAS SIERVAS DEL DIVINO ESPÍRITU!
HOY EUCARISTÍA EN CATEDRAL A LAS 12.15 HRS.
LA IGLESIA DIOCESANA DE MAGALLANES LAS ACOGE CON ALEGRÍA



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 10: 12.15 hrs. Eucaristía en Catedral; acogida en la Diócesis de las Hermanas Misioneras Siervas del Divino Espíritu / 19.00 hrs. Eucaristía en el Centro de Espiritualidad de San Sebastián.

Lunes 11: 16.30 hrs. Reunión con la hermana María Consuelo Monsalve Sarrazola superiora general de las Hermanas Misioneras Siervas del Divino Espíritu y comunidad religiosa.

Martes 12: 19.00 hrs. Consejo de Gobierno Pastoral en Villa Alfonso.

Jueves 14: 09.30 hrs. Encuentro con el Inspector de los Salesianos P. Nelson Moreno sdb.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 11: Is 65,17-2; Sal 29,2.4-6.11-13; Jn 4,43-54

Martes 12: Ez 40,1-3;47,1-9.12; Sal 45,2-3.5-6.8-9; Jn 5,1-3.5-18

Miércoles 13: Is 49,8-15; Sal 144,8-9.13-14.17-18; Jn 5,17-30

Jueves 14: Éx 32,7-14; Sal 105,19-23; Jn 5,31-47

Viernes 15: Sab 2,1.12-22; Sal 33,17-21.23; Jn 7,1-2.10.14.25-30

Sábado 16: Jer 11,18-20; Sal 7,2-3.9-12; Jn 7,40-53